

Guatemala, 30 de septiembre de 2013

Licenciada  
María Dolores Molina Ubach  
Viceministra del Deporte y la Recreación  
Su Despacho

Estimada Licenciada Molina:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo 175-2013 por servicios Técnico Profesionales aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 40-2013 correspondiente al mes de septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A número 32.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Supervisé actividades recreativas de los promotores deportivos municipales, de los departamentos de Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa y Escuintla.
2. Acompañé y realicé reuniones con el Promotor Departamental y promotores municipales de Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa y Escuintla.
3. Supervisé y apoyé los minitalleres realizados por los promotores departamentales de Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa y Escuintla.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se supervisó las actividades de los promotores deportivos, observándose un 85% de ejecución de acuerdo a las planificaciones de los promotores.
2. Se supervisó, apoyó y acompañó a los promotores deportivos en temas relacionados como planificación, metodología y mejoramiento de actividades deportivas y recreativas.
3. Supervisé 4 minitalleres en Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa y Escuintla.

  
Olga Marina Cruz Sánchez

  
Rosa Amparo del Busto Fernández Bo.  
Jefe de Supervisión  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación

# OLGA MARINA CRUZ SANCHEZ

Calle San Juan Aldea Montecillos  
Cuitlapa, Santa Rosa  
Olga Marina Cruz Sanchez

FACTURA DE PEQUEÑO  
CONTRIBUYENTE Serie A

NIT: 3445592-2

"NO GENERA DERECHO  
A CREDITO FISCAL"

Nº 000032

FECHA: 30 de Septiembre de 2013

NOMBRE: Direccion General del

Deporte y la Recreacion

DIRECCION: 6ta Calle y 6ta Avenida

Zona 1 NIT: 1289993-3

DESCRIPCION	VALOR
Honorarios por Servicios	
Tecnico Profesional	
Correspondiente al	
mes de Septiembre	
de 2013 segun Contrato	
administrativo 175-2013 y	
Acuerdo ministerial 40-	
2013. Cancelado	
TOTAL EN LETRAS	00
Siete Mil Quetzales	7000.

IMPRESA IPSA NIT: 493233-1 Autorizado Segun Resolucion  
2012-5-401-3249 de la 1 a la 100 de fecha 29-11-2012